Acta de Recepción y Apertura de Sobres

Contratación Directa No. 03/2013
Servicio de Descarga de Lodo y Limpieza de Cámara Séptica

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los diecinueve días el mes de abril del año dos mil trece, siendo las 11:30 horas, en el Dpto. de Contrataciones Públicas del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Compañía Itauguá Guazú, se procedió a la Apertura de Sobres de la Contratación Directa de referencia. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.----------

Para el efecto se encuentran presentes las siguientes personas:

- Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera — Jefe del Servicio de Compra Menores.-
- Sr. Marcos Ferreira — Asistente Administrativo.-

Por los oferentes,

- Sra. Evangelina Espínola — por TRANSPORTE SAN ISIDRO.-
- Sr. Vicente Reyes — por EMPRESA SAN RAFAEL.-

A continuación, se procede a la apertura y a la lectura de las ofertas las que se detallan:

Orden	Oferente	Monto Ofertado
1	TRANSPORTE SAN ISIDRO	22.000.000
2	EMPRESA SAN RAFAEL	30.000.000
3	PRESTACION DE SERVICIOS de José Manuel Aguilar	36.000.000

El Sr. Vicente Reyes de la empresa San Rafael hace constar que la empresa Transporte San Isidro no presenta la pagina 1 del formulario de oferta del anexo 3 y las hojas están foliadas desde la pagina 01 hasta la 06 y desde la pagina posteriores no están firmadas ni foliadas.-

En el momento de la apertura se procedió a completar la foliatura mencionada más arriba.-

El Sr. Vicente Reyes hace constar que la empresa San Rafael están foliadas desde la pagina 1 hasta 48 y a la vez se aclara que la empresa Transporte San Isidro en el momento de la apertura están foliadas desde la pagina 1 hasta 15.

En la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación se observa que los oferentes han presentado lo solicitado.-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Empresa San Rafael
de Blanca Bogarin
794284 / 85
ITAUGUA - CENTRAL

TRANSPORTE SAN ISIDRO
de Manuel Dejesús Espinola
Tel.: 508 - 843 - Fdo. de la Mora